

### Estado Libre Asociado de Puerto Rico Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal Aguas Buenas

Hon. Eugenio Velázquez Nieves

PRESIDENTE

ORDENANZA NUMERO 29

1991-92 SERIE:

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A ACEPTAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO Y A REALIZAR LAS GESTIONES EN LEY NECESARIAS PARA INSCRIBIR COMO CAMINO MUNICIPAL LAS FAJAS DE TERRENO DE MIL NOVECIEN-TOS SESENTA Y OCHO PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS (1,968.23 m/c) QUE APARECE EN EL PLANO DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CASO NUMERO OCHENTA Y CINCO GUION CUARENTA Y CINCO GUION D GUION NOVECIENTOS CATORCE KPL (85-45-D-914-KPL) DE LA SUCESION RIVERA PAGAN EN EL BARRIO JAGUEYES, SECTOR LA MESA EN AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.

POR CUANTO

En el caso 85-45-D-914-KPL (Plano de Inscripción), la Sucesión Rivera Pagán han segregado varios solares y una faja de terreno para uso público en una faja principal ubicada en el Barrio Jagüeyes de Aguas Buenas, Puerto Rico.

POR CUANTO

En el Plano de Inscripción señalado aparece la faja de terreno destinada a uso público de Mil Novecientos Sesenta y Ocho Punto Veintitres Metros Cuadrados (1,968.23 m/c).

POR TANTO

ORDENESE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra

Autorizar al Hon. Alcalde de Aguas Buenas, Puerto Rico para que a nombre y en representación del Gobierno Municipal comparezca y acepte la faja de terreno correspondiente al camino para uso público que aparece marcado en el Plan de Inscripción (Caso 85-45-D-914-KPL) de la Sucesión Rivera Pagán.

SECCION 2da

Autorizar al Alcalde para que realice todas las gestiones en Ley que sean necesarias para la adquisición oficial del mencionado lote para el Municipio de Aguas Buenas.

SECCION 3ra

Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria entrará en vigor tan pronto sea aprobada por la Hon. Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCION 4ta

Que copia certificada de esta Ordenanza sea entregada a todas las partes involucradas en esta transacción y a las agencias gubernamentales concernidas para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, HOY 29 DE JUNIO DE 1992.

EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES

PRESIDENTE

DIGNA E. GUZMAN LOPEZ

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1992 Y FIRMADA POR MI A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1992.

CARLOS APONTE SILVA

ALCALDE



#### Estado Libre Asociado de Puerto Bico

Sectional Municipal

# Oficina Asamblea Municipal Aguas Buenas

#### $C \ E \ R \ T \ I \ F \ I \ C \ A \ C \ I \ O \ N$

Yo, <u>Digna E. Guzmán López</u> , Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:		
Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza		
Número 29, Serie 1991-92 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de		
Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Extraordinari junio de 19 92 con los votos en la	a celebrada el 29 de	
asambleistas:	arrimeeva de tos siguientes	
Hon. Eugenio Velázquez Nieves	Hon. José B. Canino Laporte	
Hon. Elsa Rivera Pérez	Hon. Carlos R. Barreto Montañez	
Hon. David Pérez Gómez	Hon. Luis Miró Cruz	
Hon. Eric Hernández Batalla	Hon. Graciliano Pérez Román	
Hon. Angel Acevedo Bernard	Hon. Félix Serrano Medina	
Hon. Francisco J. Paret Lugo	Hon. Juan A. García Camacho	
EN CONTRA: //		
Ninguna		
ABSTINENCIA:		
Ninguna		
AUSENTES:		
Hon. Roberto Velázquez Nieves		
Hon. Sandra Ramos Cotto		
Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 30	) de <u>junio</u> de	
Y para que conste y para uso oficial, expido l firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Bu junio de 19_92.	a presente certificación la cual cenas, Puerto Rico, hoy <u>30</u> de	
	Degra E. Guzman Lopez	
	Secretaria Asamblea Municipal	

SELLO



# stado Libre Asociado de Puerto 😂 o

Schierer Municipal

# Oficina Asamblea Municipal Aguas Buenas

## $C \ E \ R \ T \ I \ F \ I \ C \ A \ C \ I \ O \ N$

Yo, <u>Digna E. Guzmán López</u> , Secretaria Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la pres	a de la Asamblea Municipal del Sente CERTIFICO:
Que la que antecede es una copia fiel y exacta  Número 29 , Serie 1991-92 adoptada por la Ho  Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Extraordinari  junio de 19 92 con los votos en la  asambleístas:	onorable Asamblea Municipal de a celebrada el 29 de
Hon. Eugenio Velázquez Nieves	Hon. José B. Canino Laporte
Hon. Elsa Rivera Pérez	Hon. Carlos R. Barreto Montañez
Hon. David Pérez Gómez	Hon. Luis Miró &Cruz
Hon. Eric Hernández Batalla	Hon. Graciliano Pérez Román
Hon. Angel Acevedo Bernard	Hon. Félix Serrano Medina
Hon. Francisco J. Paret Lugo	Hon. Juan A. García Camacho
EN CONTRA: /	
Ninguna	
ABSTINENCIA:	
Ninguna	
AUSENTES:	,
Hon. Roberto Velázquez Nieves	
Hon. Sandra Ramos Cotto	
Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 30	de junio de
Y para que conste y para uso oficial, expido l firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Bu junio de 19 92.	a presente certificación la cual enas, Puerto Rico, hoy <u>30</u> de
- -	Digna E. Legger Logs DIGNA E. GUZMAN LOPEZ Secretaria Asamblea Municipal

SELLO